



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE CINCO BECAS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE MUSEOS Y FONDOS DOCUMENTALES EN INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID PARA EL AÑO 2025.

Expte. n.º 511/2025/02602.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 7.6 de la convocatoria para la concesión de cinco becas de investigación en materia de museos y fondos documentales en instituciones dependientes del Ayuntamiento de Madrid para 2025, aprobada por Decreto de 19 de marzo de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, se publicó el 13 de mayo de 2025 en la Sede Electrónica del Ayuntamiento la Resolución del Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, de 12 de mayo de 2025, por la que se hacía público el listado de solicitudes presentadas a dicho procedimiento y se acordaba iniciar el trámite de subsanación. Finalizado dicho trámite, resuelvo:

Primero.- Publicar en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid (de conformidad con lo previsto en el apartado 7.6 de las bases de la convocatoria) las listas definitivas de solicitudes admitidas (anexo I) y las solicitudes definitivamente excluidas por no cumplir alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria (anexo II).

Segundo.- Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse cualquiera de los recursos que se indican a continuación:

1. Un recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que ha dictado el presente Decreto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
2. Un recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. El plazo para su interposición será de dos meses, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada ley.

Información de Firmantes del Documento





3. Todo ello sin perjuicio de que el interesado utilice cualquier otro recurso que estime pertinente, de acuerdo con el artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Firmado electrónicamente

EL DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
Emilio del Río Sanz

Información de Firmantes del Documento

EMILIO DEL RIO SANZ Director/a General
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/05/2025 10:48:25
CSV : 14ELNHX4OOZLUVI2



**ANEXO I****Solicitudes admitidas**

Beca de investigación sobre la difusión de la Arqueología y la Paleontología madrileñas en los años 20 del siglo XX.

**MENDOZA MARTÍN, IRENE
PÉREZ ECHAVARRÍA, MIGUEL
REGUERO GONZÁLEZ, JORGE DEL**

Beca de investigación para la sistematización y estudio de la colección de escultura del Museo de Historia de Madrid.

**BAILÉN MORENO, JOSÉ GUILLERMO
GARCÍA SÁNCHEZ, VERÓNICA
LAFUENTE HERRERA, SONIA IZARBE
MERINO MARTÍNEZ, AITOR
RUIZ SANZ DE BREMOND, MELANIA
SERRA XAUDIERA, SARA
VELASCO MARTÍN, ELSA**

Beca de investigación para el estudio y documentación sobre historia y arquitectura de los mercados municipales madrileños del siglo XX.

**ALBEROLA GONZÁLEZ, FERNANDO
FEITO FERNÁNDEZ, CARLOS
GARCÍA QUIJADA GARCÍA, ARANCHÁ
SANCHIDRIÁN RAMOS, CARMEN IRENE
SANZ DE LA CAL, ALBA
TRANCA GARCÍA, VERA**

Beca de investigación en los fondos documentales del Archivo de Villa y de otros archivos sobre establecimientos vinculados a las Artes Gráficas en el Madrid del siglo XX (1950-1970).

**LIBEROS GIL, ANDREA
LOZANO COMINO, ALICIA
MANCHADO RODRÍGUEZ, ELENA
MANRIQUE ARES, ÓSCAR**

Información de Firmantes del Documento



**MARTÍN OYAGÜEZ, BÁRBARA
OLIVA DÍAZ, MARÍA MAGDALENA
SOLANA LOACES, CLARA**

Beca de investigación para el estudio y documentación de nuevas metodologías en el desarrollo de contenidos audiovisuales y de actividades de divulgación e información del Planetario de Madrid.

CRUZ JIMÉNEZ, JORGE ELOY

ANEXO II

Solicitudes excluidas definitivamente

AVENDAÑO VÁZQUEZ, MACARENA ROCÍO. Causa de exclusión: apartado 5.1. b): no poseer un título universitario oficial, expedido en el curso académico 2014/2015 o posterior, por una universidad española u homologado por el ministerio competente, según los requisitos específicos de titulación que figuran para cada beca en el anexo de esta convocatoria.

FUENTES RODRÍGUEZ, MARÍA. Causa de exclusión: apartado 5.1. b): no poseer un título universitario oficial, expedido en el curso académico 2014/2015 o posterior, por una universidad española u homologado por el ministerio competente, según los requisitos específicos de titulación que figuran para cada beca en el anexo de esta convocatoria.

REDONDO GONZÁLEZ, BLANCA. Causa de exclusión: apartado 5.1. b): no poseer un título universitario oficial, expedido en el curso académico 2014/2015 o posterior, por una universidad española u homologado por el ministerio competente, según los requisitos específicos de titulación que figuran para cada beca en el anexo de esta convocatoria.

RIZO PEÑA, PEDRO EDGAR. Causa de exclusión: apartado 5.1. b): no poseer un título universitario oficial, expedido en el curso académico 2014/2015 o posterior, por una universidad española u homologado por el ministerio competente, según los requisitos específicos de titulación que figuran para cada beca en el anexo de esta convocatoria.

Información de Firmantes del Documento

